

La espiritual y seductora
ELISSA LANDI
 la encarnación de la elegancia, la
 la distinción y la belleza con
PAUL LUKAS y WARNER OLAND
 en
: Indeseable :
 TOTALMENTE DIALOGADA EN ESPAÑOL
 Hombres sin honor, mujeres sin
 esperanza.
 Una mujer blanca, sola, sin pro-
 tección, presa de los hombres
 que gobernaban el destacamento
 to de los trópicos.
 ESTRENO HOY MARTES-FEMINA
 A las 5 1/2-7 1/2 y 10 1/2 en el
TEATRO CIRCULO
 Señoras: Butaca 0'50-Caballeros 1'00
 — MAÑANA —
 Inauguración de **MIERCOLES-CÓMICOS** con
AMOR A TOQUE DE RETRETA
 — PRONTO —
La amargura del general Yen
JAN KIEPURA, el mejor tenor del mundo en
TODO POR EL AMOR

Gran Café-Bar Mercantil
 - Palacio de las variedades -
 Extraordinaria actuación de las notables artistas
HERMANAS JARA
 Selecto repertorio de bailes y canciones
 HOY despedida del dueto
AURORITA Y BOBY
 Pronto: Importantísimos debuts

Gran Café-Bar Unión
 Puerta de la Estación
 Sala de espectáculos que presentará los mejores números de variedades
¡Gran acontecimiento artístico!
 HOY GRANDIOSO ÉXITO
 de la eminente estrella de la canción
CRUZ REQUENA
 Artista de gran fama
 La reina del cuplé fino y voz hermosa
 Canciones clásicas y modernas
 ARTE :-: LUJO :-: BELLEZA

Diario de la ciudad
 Domingo: Fue el último día de fiestas de San Froilán y...
 Lunes: Fiestividad de Santa Teresa de Jesús...
 En los centros oficiales de enseñanza comenzarán las clases...
 Los obreros del ramo de construcción y los parados volverán al trabajo...
 Las noticias de Asturias guían esperanzas...
 Parece que por aquella región renaciendo la calma...
 En Lugo la tranquilidad es completa...
 El tiempo: con visos invernales.

de periodistas obedece a que creen ustedes que en el Consejo de hoy hemos de tratar de las sentencias de los Consejos sumámarisimos en los cuales han recaído penas de muerte. Como todavía no se ha agotado el plazo para recurrir contra las sentencias citadas, hoy no tomaremos resolución alguna.

El señor Rocha optimista
 El señor Rocha, interrogado también por los periodistas con relación a la situación en Asturias, se limitó a manifestar que se sentía muy optimista.

Las conferencias de Prensa con el extranjero
 —El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que llevaba al Consejo una proposición organizando el servicio de transmisión de noticias periodísticas al extranjero.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias recibidas de toda España acusan tranquilidad completa.

El ministro de Agricultura señor Fernández Jiménez, refirió a su reciente viaje a Se-

CLINICA DE SANTO DOMINGO
- Benito A. Gómez -
 MEDICO CIRUJANO
 EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX-ALUMNO INTERNO DEL GRANHOSPITAL DE SANTIAGO
 RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.
 EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
 POR PERSONAL COMPETENTE
 P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208
LUGO

secuencia de la muerte de sus padres o de que éstos hayan sido hechos prisioneros.

Dió también cuenta a los representantes de la Prensa de que el vapor "Turquesa" navega con rumbo a España, conduciendo todas las armas que en él se encontraron.

Siguió diciendo el jefe del Gobierno que en el Consejo se había dado cuenta de las negociaciones diplomáticas entabladas para investigar lo que haya de cierto en un supuesto contrato hecho por Cataluña para la adquisición de 30.000 fusiles a una casa de Suiza, en cuyo negocio intervino una señora apellidada Flor de Lis.

Dijo igualmente el señor Lerroux que había sido nombrado director general de Obras Hidráulicas don Francisco Cantero, para el que tuvo palabras de elogio.

Finalmente manifestó que le había visitado don Fernando Diz, para entregarle mil pesetas con destino a la suscripción para premiar a la fuerza pública que intervino en la represión del movimiento revolucionario y que un señor de Valencia le había anunciado el envío de dos mil pesetas con el mismo destino.

Se nombrará una Comisión para centralizar esta suscripción nacional y se abrirá una cuenta corriente en el Banco de España.

La nota oficiosa
 El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la acostumbrada referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

El señor Jalón dijo a los periodistas que había quedado aprobada la fórmula para la transmisión de noticias al extranjero, tanto por parte de los corresponsales como de las Agencias. Unos y otras hablarán desde la Central de Teléfonos y antes dejarán en poder de la censura las cuartillas en que por escrito figure lo que van a decir.

La nota oficiosa dice así:
 Marina. — Varios expedientes para la concesión de medallas de Sufrimientos por la Patria.
 Comunicaciones. — Varias jubilaciones y ascensos.
 Industria y Comercio. — De-

DEL HOSPITAL
 Un herido
 Ayer fué asistido en el hospital de Santa María por el médico de guardia el vecino de Frío José Arias Varela, de cincuenta años de edad.
 Presentaba una herida producida por arma de fuego en el pie izquierdo, la cual se calificó de pronóstico reservado.

El señor Hidalgo informó ampliamente sobre la situación en Asturias, aportando incluso fotografías interesantes.
 En Oviedo los sediciosos respetaron al vecindario, pero los daños ocasionados en la población son considerables.

Quizá diese cuenta también de que se señalaba como uno de los dirigentes del movimiento en Asturias a don Javier Bueno.

Las fuerzas se preparan ahora para entrar en la cuenca minera. El miércoles se reunirán de nuevo los ministros en Consejo.

BAR GUILLERMO
 Si quiere comer bien y barato visite esta casa
En Manuel Becerra número 20 en su sucursal
BAR TIO-PEPE
 Manuel Becerra, 20. Café expreso. Chocolates pres. Vermouth superior. Meriendas y comidas al momento. Licores de las mejores marcas. Mariscos, frescos reciben todos los días. Especialidad en callos los martes, viernes y domingos.
 No lo olviden **BAR GUILLERMO**, Manuel Becerra, 1. **TIO PEPE**, número 20. Abierto día y noche.

Valbanera Balsa Tabernero
 Profesora en paros y practicante en Medicina y Cirugía con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.
 Ex-comadrona de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Los Laboriosos".
LAVADOS E INYECCIONES
 Asistencia dentro y fuera de población.
 Consultas: de 9 a 11 y de 4 a 6.
 San Pedro, 22 y 27. Teléfono 141.

casas. Resultaron dos muertos y 30 heridos.

El principal cabealla aparece muerto
 El principal cabealla de la revuelta, en esta zona, ha sido encontrado muerto en Sotiello con un tiro en el pecho. Llevaba consigo un fusil, una pistola ametralladora, una pistola ordinaria y 150 cartuchos.

Se sospecha que cayó por las ballas de una Compañía de Infantería que se situó cerca de dicho punto el día en que fueron reducidos los rebeldes de El Llano.

Las autoridades han dispuesto la ocupación de los puertos de Villablino, Villacer y Villaseca, con objeto de impedir el paso de los revoltosos que huyen de la cuenca minera de Asturias.

Del extranjero.
 Washington. — Roosevelt ha firmado una orden ejecutiva, por la cual, sin disminución de salarios, se reduce la semana de trabajo de la industria algodonera de 40 horas, a 36.
 Esta orden entrará en vigor

Apertura de curso
 Libros de primera y segunda enseñanza. Extenso surtido en trabajos manuales y material escolar. Descuentos especiales a los señores maestros. No dejen de ver los nuevos mapas escolares de "La Colmena", "La Familia", "Comunicaciones", etc., que presenta **LIBRERIA BALMES** (Frente a la Nova)

ORIENTE y OCCIDENTE. Dos concepciones diametralmente opuestas de la vida y de la muerte.
La amargura del general Yen

La amargura del general Yen
 Las luchas de China, la enigmática, su misterio, su miseria, el imperialismo extranjero

LOS QUE VIAJAN
 Hoy sale para Cartagena, en donde fijará su residencia, el maestro nacional don Jesús López y López, con su esposa, quien por medio de estas líneas se despide de sus amigos.
 Salieron para Palencia en donde fijarán su residencia, los señores de López Pardo (don Celestino).
 Regresó de su casa de Castriello de los Polvazares (Astorga), la familia del gerente de los Almacenes Nuevo Mundo, de esta plaza, don Fidel Escudero.

EL CONSEJO DE MINISTROS
A la entrada
 Al llegar esta tarde los ministros al Palacio de la Presidencia, en donde se reunieron en Consejo, fueron interrogados por los numerosos periodistas que allí se habían congregado, como en los días de grandes acontecimientos políticos.
 Uno de los primeros en llegar fué el señor Pita Romero, quien manifestó que cuando dejases de embargar la atención del Gobierno los sucesos de Asturias dedicarían parte de un Consejo a estudiar las negociaciones con el Vaticano.
 Añadió el ministro sin cartera que a nadie debe extrañar el tiempo empleado en la sofocación del movimiento revolucionario de Asturias, porque hay que tener en cuenta la gran extensión de la cuenca minera

Dice el señor Lerroux
 Al llegar el jefe del Gobierno y ver el número extraordinario de reporteros congregados a la entrada del Palacio de la Presidencia, les dijo:
 —Supongo que esta afluencia

CAFÉ-BAR IDEAL
 Atendido por señoritas. Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos.
 Calle de la Cruz, 10. Lugo

A la salida
 Una vez terminado el Consejo interrogaron de nuevo los periodistas a los miembros del Gobierno.
 El señor Lerroux dijo que el despacho no había sido muy extenso, pero los ministros no están todavía entrenados en estas lides y en varias ocasiones tuvo que cortarles la palabra por la extensión de sus discursos.
 Manifestó también el jefe del Gobierno que se había acordado ampliar las facultades del juez especial señor Alarcón, para que se extendiera su actuación a todo lo referente al último movimiento revolucionario.
 El señor Hidalgo dijo que el número de Consejos de guerra celebrado asciende a sesenta, habiendo recaído en casi todos ellos condenas que oscilan entre seis y quince años de prisión.
 Añadió que se había autorizado al ministro de Justicia para que comisione al director general de Prisiones, a fin de que resuelva el problema que plantea el alojamiento de gran número de individuos encarcelados con motivo del movimiento revolucionario.
 La Dirección general de Beneficencia se hará cargo de los niños y niñas abandonados a con-

DE ENSEÑANZA
 Los cursillistas del 33
 La "Gaceta" continúa la publicación de la lista definitiva de los maestros aprobados en los cursos del 33, figurando en la relación última los siguientes de esta provincia:
 Don Alejo Bolaños López, con el número 1.962, y don Manuel Picado Cela, con el 1.963.
Comienzas la clases
 Ayer comenzaron las clases del nuevo curso en el Instituto y en la Escuela Normal de esta capital.

PÉRDIDA
 De una pulsera de oro con piedras, que se extravió el jueves, en el trayecto comprendido entre el hotel "La Lucense" y los jardines de San Fernando, por las calles de Emilio Castelar, plaza de Santo Domingo y calle de San Marcos.
 La persona que la haya encontrado puede entregarla en la Administración de este periódico.
 Por tratarse de un recuerdo de familia, se gratificará espléndidamente a quien la entregue.

MEDIAS
REBECA
 SAN PEDRO, 22
Gran Peluquería Higiénica
 EL MEJOR INSTALADA EN LUGO LIBERTAD, 14, primer piso
 Para señoras: Secciones independientes: Especialidad en ondulaciones; Eléctrica permanente; Manicura; Tintes; Postizos y asuntos de belleza en general; Siempre novedad en arreglo de melenas
 Para caballeros: Espacioso salón; Gran confort e Higiénicos; Seis sillones americanos, seis; Discreta y hábil dependienta. Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la Joyería de Manceo). Teléf. 199

OSRAM
 La lámpara de más luz y menos consumo
Bazar Quico
 Santo Domingo, 4 Lugo
 Teléfono, 141
 Presupuestos gratis para toda clase de instalaciones

Crónica judicial
Tribunal de urgencia
 Ante el Tribunal de urgencia se celebró ayer en la Audiencia la vista de una causa por delito de tenencia ilícita de armas, contra Avelino López Aira.
 El fiscal solicitó para el procesado la multa de 300 pesetas. El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal. Defendió el letrado señor Ramos.
Ampliación
 Como ampliación a la nota fa-

VIDA MILITAR
Ascenso
 Ha sido promovido al empleo de comandante el capitán de Infantería nuestro apreciable amigo don Joaquín Oses Pedrosa.
 Reciba el nuevo comandante nuestra enhorabuena.

Clinica Médica Quirúrgica DE Jesús Sarmiento
 Ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
 Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y pediatría.
Manuel Becerra, 29 LUGO

Casa Faustina Sarmiento
 participa a su clientela que continúa expendiendo carnes de cerdo, embutidos, etc., en la calle del Conde de Pallares, número 14.

Cándida Lagard
 Profesora en partos
 Pone en conocimiento público que ha vuelto a abrir consultorio, reanudando la asistencia dentro y fuera de la población.
MANUEL BECERRA, 29

RADIO
 Reparaciones. — Adaptación de onda larga y extracorta en cualquier receptor. — Tarifa económica.
A. FUGAROLAS REAL
 Técnico con certificados de doce años de práctica en los talleres más importantes de España.
 Avenida Moret, 6. — Teléfono 181

I. Vilarino de Andrés-Moreno
 Especialista en garganta, nariz y oídos
 De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla-28-moderno, pral.

Use Ud. "COK" Gas de la fábrica La Coruña.
 De venta en todas las carbonerías.
 Representante: **Hijo de Benito Otero**
 Calle de la Libertad 14.
 La casa que puede estar mejor equipada en el mundo de las masas de "The King", "Amora", "The King", "Sana" y otras con garantía por escrito. **LIBRERIA BALMES** (Frente a la Nova)

VENTANA AL MUNDO

Francia, Italia y Alemania ante la esfinge de los Balcanes

Los países balcánicos, esa complicada máquina microscópica, mística, joya de Occidente, sobre el mapa de Europa, siguen el corazón de Europa, como ayer y como hoy, la preocupación obsesiva de las grandes potencias. Si en política internacional los resultados definitivos dependen de los imperioses, y los imperioses de la política inderogable de la política europea, emanan de las inquietas fuentes balcánicas, no debe extrañarnos el enorme desgaste de fuerzas espirituales y diplomáticas de los países que a los diplomáticos de los grandes países supone la solución de cuantos problemas se plantean.

Nada se puede hacer en Europa si se prescinde de una política que capte la voluntad inderogable de los Balcanes. Nada se puede hacer que tenga carácter perdurable. Esto no lo ignoran los diplomáticos y así les encontramos siempre, fijos los ojos en el esfinge, para adueñarse de su secreto, más todo es inútil, porque el secreto de la esfinge, justamente, es no tenerlo, o tenerlo tan a la vista de quien lo contemple sin codicia, como tan a la ceguera de quien mira con pupilas de miedo.

Si los países balcánicos, no existieran o si existieran como un solo país, los problemas de la política europea serían menos difíciles, puesto que quedarían reducidos a una lucha directa entre potencias, lucha franca, entre potencias, lucha franca, en que los adversarios sabrían siempre compulsar sus fuerzas y por ende, valerse de ellas con precisión matemática y indiscutiblemente eficaz.

Francia y Alemania, teóricamente aisladas, puestas en un continente que lo abarcaran por sí, habrían ya ventilado su problema, si bien es cierto que en sangrienta lucha, y habrían logrado para sí propias una paz segura. La batalla decisiva entre los pueblos habría despedido el misterio de la victoria, sin que la diplomacia hubiera podido evitarlo. Pero, Francia y Alemania, mediatizadas por el peligro, y también por la esperanza de la colaboración balcánica, tendrán que pasar un día cada día, la solución de su propio, y en caso de recibirlo, lo resolverán a corto plazo, a plazo que no llegará nunca a la centuria de los años.

Y es que los Balcanes son un libro de pasiones, un semillero de intereses encontrados y causas de perniciosos efectos, aunque aparenten todo lo contrario. Cuando allí ocurre—se dice—debe al azaramiento irracional de las grandes potencias. Cuando en las grandes potencias ocurre—nos atreveríamos a decir nosotros—debe al azaramiento en cierto modo femenino, de los países balcánicos. En esto está el gran secreto de la esfinge: en que a los ojos de cada una de las grandes potencias aparece en su inquietud y ambición de las demás potencias. Cuando lo que allí sucede es que la inquietud virgílica de las "pupas" geográficas sirve de base al miedo, al miedo, como repetirlo, de las grandes potencias. Porque no hay nación grande, que, por serlo, quiera la guerra, ni quiera engañarse más, a costa de la nación vecina. Y cuando así aparece una gran nación, es que tan sólo pretende evitar que en la guerra disminuya la nación vecina. Así, desde siempre, Francia, Alemania, entendiendo que, al sostener esta teoría, conseguimos a las dos naciones como grandes absolutos de individuos agenos en los desiguales ocultos de quienes los gobiernan. Porque los pueblos luchan sólo cuando se les hace creer que la guerra y el derecho les obliga a llevarlos a esta lucha, los pueblos presencian la pugna que mantienen sus gobernantes, cuando siempre en que la justicia por el asiste, habrá de imponerse por el razonamiento.

Las potencias de Europa, presencian ahora esta pugna diplomática, y la presencian confiada, es imposible la necesidad de apelar al derecho de la fuerza. Es natural que así sea, pues el tiempo será a los europeos de nuestro tiempo, olvidarse de la guerra, que, si hemos de hablar sinceramente, llegó a una etapa que ahora agoniza, el día

Información regional

Robo de una importante cantidad en el Club Náutico

La Coruña. — En la consajería del Club Náutico se cometió un robo, llevándose el autor o autores una crecida cantidad de dinero.

Se desconoce por ahora quien pudo ser el autor.

Un niño en estado gravísima al ser atropellado por una camioneta

En Coruña. — Una camioneta atropelló en el lugar de Mesoiro al niño de tres años, Ramón Iglesias Grela, sufriendo el infeliz chico la fractura de la base del cráneo.

Su estado fué calificado de grave.

Después de serle practicada la primera cura, en una ambulancia sanitaria, se trasladó al herido al Hospital Municipal.

Del suceso se dió cuanta a la donde quedó ocupando una cama autoridad judicial, que instruye diligencias.

Intento de robo en una casa particular

La Coruña. — En el primer piso de la casa número 54, de la calle de Linares Rivas, se intentó cometer un robo, para lo que los autores, por ahora desconocidos, se valieron de una palanqueta, con la cual forzaron la puerta.

No pudieron llevarse nada, pues sin duda creyeron verse sorprendidos en la faena y huyeron sin tiempo para la fecha proyectada.

En dicho piso vive don José Ramit Fandifio.

Otro intento de robo en un almacén

La Coruña. — También se pretendió robar el almacén de calzado, propiedad de don Ramón Casete Ballo, sito en el Campo de la Leña.

Abrieron un boquete en la pared, y debieron huir sin lograr lo que se proponían.

Joven gravemente herido

La Coruña. — Rieron en la calle de San Juan, Emilio Carballo, de cuarenta y tres años, vecino de la Atocha Alta, y el joven de diecinueve, José Soto Lorenzo, que habita en el barrio de Santo Tomás, 30.

La disputa degeneró en reyerta y el primero infirió un navajazo en el vientre a su contrincante.

Algunos transeúntes condujeron al herido a la Casa de Socorro del Hospital, donde fué asistido de primera intención por el médico y practicante de guardia, señores Rivadulla y Quiñán.

Como fuese de urgencia una operación quirúrgica, le fué practicada por el doctor cirujano señor Grimaldos.

El herido quedó ocupando una cama en el hospital.

El agresor fué detenido.

Mallazgo de proyectiles

El Ferrol. — Los niños Severino Palfín Fernández, de trece años, domiciliado en la calle de Animas, número 57, y Manuel Díaz Varela, de doce, que habita en San Carlos, 57, encontraron veintisiete proyectiles del calibre 7,65, en un sumidero de la indicada calle, cerca del Hospital Militar, que entregaron en Comisaría.

También encontraron más proyectiles del mismo calibre, en número de dieciséis, y en otro sumidero de dicha calle, los guardias municipales Emilio Sánchez y Juan Carro.

Donativo del presidente de la República

El Ferrol. — El secretario general de la presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, remitió el presidente del coro "Toxos e Froles" 250 pesetas, con que el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, contribuye para engrandecer la suscripción con destino al monumento que se va a erigir en esta ciudad a la eximia

pensadora ferrolana Concepción Arenal.

La situación actual

El Ferrol. — La población recobró su aspecto normal bajándose en todas partes sin el más leve incidente, excepto la dependencia mercantil que con la Asociación Patronal, todavía no ha llegado a un acuerdo.

El Ayuntamiento, fábricas de la luz eléctrica, transformadores, bancos, centros de comunicaciones, etcétera, siguen custodiados por fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Accidente automovilista

Santiago. — Salió de esta ciudad con dirección a Orense el acudalado propietario e industrial de esta plaza, don Andrés Penas Portas. Dicho señor viajaba en un camión conducido por el chauffeur Antonio Rosende y al llegar a un pueblo llamado Lamela, el citado conductor hizo un viraje con el fin de no atropellar a un niño que cruzaba la carretera abriéndose la puerta del vehículo y saliendo despedido el señor Penas, quien fué trasladado a esta ciudad en grave estado. La noticia del accidente causó dolorosa impresión en Santiago en donde el herido cuenta con numerosas amistades.

El señor Penas presenta heridas en la nuca y brazo izquierdo.

Detención del presidente de la Eléctrica

Santiago. — Ha sido detenido el presidente del Sindicato de electricistas. Dicho sujeto está reclamado por el Juzgado de Noya como presunto autor de

intento frustrado de colocar una bomba en la Eléctrica de dicha villa.

El alcalde de Villagarcía y varios concejales, procesados

Pontevedra. — La Audiencia ha fallado el incidente de apelación interpuesto contra auto del Juzgado de Cambados, por el cual se declaraba procesados al alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Villagarcía, por el delito de falsedad en documento público.

Chocan una "moto" y un "auto"

Pontevedra. — Anteanoche ha ocurrido un accidente en la carretera de Marín, lugar de Placeres.

En la peligrosa curva que existe junto a la finca del señor Blanco Rivero han chocado una "moto" en la que iba el joven mecánico de Marín, José Balagones, y un automóvil de la misma villa.

Balagones resultó gravemente herido.

Se le condujo al Hospital. Presentaba fractura del cráneo y contusión cerebral.

Y es elegido alcalde el arquitecto don Emilio Salgado Urriaga

Vigo. — Celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, con objeto de dar posesión a los nuevos concejales nombrados para sustituir a los que fueron depuestos recientemente.

Después de constituida la Corporación, entre los concejales se procedió a nombrar nuevo alcalde, por cesar en el cargo el señor Campos Varela, resultando elegido don Emilio Salgado Urriaga, arquitecto.

Cartas del extranjero

Comentarios alemanes sobre nuestra tragedia

Berlín. — Las noticias recibidas aquí, del movimiento revolucionario español, han sido seguidas por la opinión alemana con vivo interés. Al principio no quiso dársele toda la importancia que, realmente, ha tenido, pues se suponía que podría existir algo de fantasía en la gravedad de los hechos referidos. Pero, a medida que se iban transmitiendo más noticias y la de Cataluña, quedó plenamente demostrada con todas sus terribles consecuencias, tanto políticas como materiales, así como se demostró la intensidad de la subversión en Asturias, donde nadie ignora aquí que existen miles y miles de obreros socialistas y comunistas, la plenitud de la tragedia quedó trazada sin lugar a dudas.

Los comentarios que he podido oír en Berlín, han sido muchos, pero todos o la inmensa mayoría de ellos, han girado en torno a la creencia de que tanto las derechas como el centro, del Parlamento español, han venido tolerando con su upasividad la incubación del estallido movimiento revolucionario, y que esto no hubiera podido suceder en Alemania ni en otros países en los que la más leve sospecha de atentado a la seguridad del Estado está castigada duramente a los atentadores. Ni en Rusia, país comunista, se toleran tan mansamente la preparación de estos atentados al régimen.

Y, sin duda, los comentaristas alemanes tienen razón. El Gabinete Samper tenía, no sólo confidencias, sino público conocimiento, como todos los españoles, de lo que se tramaba. Esto hasta sin necesidad de haber descubierto el famoso alijo de armas de Austria. Y dejó hacer. No extremó la rigurosidad para nada. Los berlineses con los que he hablado no pueden comprender cómo España ha podido tolerar la permanencia en la Generalidad de unos gobernantes que a todas horas han estado discursando contra la integridad de la patria común.

He tenido que confesar que tenían razón en sus comentarios. Aquí, donde bastó una sospecha para "fusilar" a más de sesenta jefes nazis, inmediatamente, y sin juicios de ninguna clase, por atentado contra el Estado, por traición, no podrá comprenderse nunca por qué en España, no se evitan estallidos trágicos y dolorosos como el pasado, cuando se conocen los manejos y los gobernantes aseguran, a menudo, que tienen todos los hilos de la trama en la mano.

I. Fernández de Córdoba.
Berlín, octubre de 1934.
(Prohibida la reproducción.)

de Barhou, son, en este momento, el tema de todas las conversaciones de Lisboa. Nada puede—puesto que nada ocurre ahora en Portugal—superar aquí a ambos acontecimientos.

Por la proximidad en España y por los lazos de amistad, aparte de los de raza, que unen a las dos Repúblicas hermanas, es lógico que la aplastada revolución española socialista y el movimiento separatista catalán, apasionen a la opinión portuguesa. No hay café ni bar, ni centro político o social, en el que no se hable de estos hechos, cuyo término celebra todo el mundo.

No obstante, la crecida fuerza de la sublevación, el plan tan vasto como bien dibujado del movimiento, han causado sensación. Jamás se ha producido en Portugal una revolución tan intensa. Ni tan cruenta. Bien es verdad que las revoluciones portuguesas han sido siempre de tipo puramente militar, puesto que el obrerismo no tiene aquí la base de resistencia sindical que tiene en España, por ser mucho menos industrial el país. La unión de un intento de independencia por parte de los catalanes, al resto de los objetivos de los demás sediciosos del resto de España, no ha dejado de sorprender.

A la sorpresa de lo sucedido en nuestro país a seguido aquí la satisfacción por el aplastamiento de la revolución. La Prensa, los políticos y el pueblo han ocultado su contento. Yo lo agradezco y creo que no faltará un español de los que lo sean verdaderamente que no se sienta satisfecho de este pensar de los portugueses. No en balde somos vecinos y hermanos.

Los comentarios al asesinato del rey de Yugoslavia y del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Barthou, versan más que sobre el propio hecho, sobre las consecuencias posibles. Dada la delicada situación de Europa, ese atentado pudiera traer una cola de actos y situaciones poco recomendables. No falta quien opine, sin embargo, que la muerte del rey yugoslavo quizá sea una solución a la tirantez de relaciones italo-yugoslavas. Yo por mi parte, me inclino también a creerlo así. El asesinado rey era, al parecer, el mantenedor de la situación tirante existente entre ambos países.

Lo cierto es que en Europa se suceden las catástrofes, lamentablemente.

Augusto Gil Vega.
Lisboa, octubre de 1934.

FEMENINAS

Crónica de la moda

Con los últimos rayos del sol veraniego se han ido también todas aquellas prendas ligeras y vaporosas.

El otoño, heraldo de los días fríos, ha obligado a fémica a despojarse de todos aquellos "ensambles" vistosos, que ponían una nota alegre y juvenil en cuantos lugares concurría la mujer.

Los tonos claros se han trocado por otros más oscuros, como queriendo asociarse al luto de la Naturaleza por la huida de los días luminosos. A los vestidos vaporosos los hemos dejado en un rincón avergonzados de su inutilidad ante la estación que se acerca.

Todo parece cambiar a nuestro alrededor, y, sin embargo, se viene repitiendo el "suceso" desde que el mundo es mundo, y siempre igual.

Pero siempre hay algo que cambia, y esto no es otra cosa que la moda.

El año pasado, los abriguitos "tres cuartos" hicieron las delicias de las damitas. Estos, no desaparecerán del todo esta temporada, pero no se llevarán tanto.

En su sustitución se ha creado otra prenda similar: las capitas, también "tres cuartos".

Vamos, pues, a hablar de ellas.

En las actuales elecciones de abrigos y demás prendas de invierno, que nos vienen presentando los más afamados modistos parisinos, figuran lindos moditos de estas capitas "tres cuartos". Como es natural, ya que han sido creados únicamente para los días fríos, se confeccionan en lanas, terciopelos o tejidos gruesos, y son de un estilo sencillísimo, pero muy elegante.

Tienen forma completamente ajustada en los hombros, y, por el contrario, son redondos y de mucho vuelo en el bajo.

Los tonos empleados son oscuros y generalmente están combinados con el vestido, siendo de su mismo color y género.

Estas capitas vienen desprovistas de forro. Los cuellos terminan completamente rectos, admitiendo como único adorno, un broche de madera tallada y bruñida, o cerrado por medio de un amplio lazo de la misma

tela de la capa o de otra que entone originalmente.

De estas capitas hemos visto modelos preciosos. Molinet, nos presentó uno de veras encantador, en tono marrón muy oscuro. Un amplísimo lazo, estampado en marrón del mismo tono de la capa sobre fondo amarillo cierra con gracia el cuello. La capita, abierta por delante, descubre un vestido de hechura sen cillísima, confeccionado en la misma clase de tela y color que aquella. Una boina, de vuelo muy exagerado y muy inclinada hacia adelante; unos guantes de la originalidad e—quisita, en cabritilla, en tono marrón por la parte superior y amarillo por la palma, y unos zapatos en cuero marrón, muy brillante, son los detalles complementarios de este lindo y original "ensemble", que pone de relieve, una vez más, los continuos esfuerzos realizados por nuestros modistos, encaminados todos a dar mayor realce a la mujer.

VALENTINE
París, octubre de 1934.

Hemos visto que...

...los "swaeters" y jerseys empiezan a llevarse de una manera definitiva. En clase, tejido y color; éstos son de mucha variedad, pero con marcada tendencia hacia los gruesos y oscuros. Las formas son también variadísimas, y la moda no impone ninguna que se pueda especificar, quedando, por tanto, a elección.

...en los ensembles de "après midi", éstos van acompañados de un cinturón de cuero, negro o marrón, muy flexible y brillante. Estos cinturones son bastante anchos, y generalmente se cierran por una hebilla de madera tallada con alguna incrustación de metal.

...muchos abrigos están adornados, en el bajo, por medio de pieles. Estas están distribuidas en forma de irregular, y así vemos que, en un lado la piel sólo forma un bordecito y, por el contrario, en el otro termina casi en la misma cadera.

...algunos vestidos de "soirée", cuyo escote termina en la espalda con amplísimo lazo, del mismo tejido y color que el vestido.

EN FAMILIA

Se admiten 3 huéspedes. Avenida Morret, 16-2.º.-Telf. 114

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madriaveita de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 11-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6
Ferretería La Asturiana

EL SECRETO DE LA FORTUNA
QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. — Prof. FAKHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

GRAN BAZAR todo a 0'95

Enorme surtido en Bisutería, Juguetaría, Perfumería, Loza, Cristal, Aluminio e innumerables objetos para regalo

CALLE 14 DE ABRIL NÚM. 2

Unión Relojera Campo
SANTO DOMINGO 27 LUGO

EL RECEPTOR DE MAYOR ALCANCE Y SONIDO MAS VERDADERO

ZENITH
SUPERHETERODYNOS DE 5 A 12 VALVULAS

de todas las grad. Precios revolucionarios Distribuidores UNION RELOJERA CAMPO

934

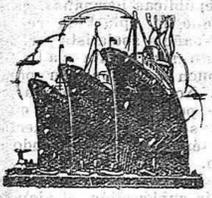
Santo Domingo 27 Agosto 3 - Teléfono 24-R.

CERA KOSMOS
PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO
Lata de 1 kilo 5'50. De 1/2 kilo 2'80 y de 1/4 kilo 1'65 pesetas

En los establecimientos de MUEBLERÍA DE VARELA, BAZAR QUIJADA, AAZAR MODERNO, LA VERDAD, BENJAMIN CASAL y otros.—Se recogen las latas vacías pagándose, 0'30, 0'15 y 0'10 pesetas por las de kilo, medio y cuarto respectivamente.

Plana económica de publicidad

Anuncios generales



Norddeutscher Lloyd de Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Directamente para LISBOA, MADEIRA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN FRANCISCO DO SUL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos:

14 Septiembre
4 Octubre
1 Noviembre
22 Noviembre

"MADRID"
"SIERRA SANVADA"
"SIERRA NEVADA"
"MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

Tercera camarote..... Pesetas 779,70
Tercera corriente..... Pesetas 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

Tercera camarote..... Pesetas 754,70
Tercera corriente..... Pesetas 712,70

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrá de Vigo, el

24 de Octubre "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera a La Habana Ptas. 664,45
" " " a Veracruz y Tampico. Ptas. 717,70

Para pedidos de plazas y demás informes dirigirse a

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Oloqui, 2 : Teléfono 1256
VILLAGARCIA: Marina, 14 : Teléfono 89

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista
Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Primero. Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PARCIALMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

Segundo. Que ponemos a la disposición de quien lo quiera comprobar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Al paso de asegurar este éxito, aceptamos los encargos, y al él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá en RUA PETIN, el día 10, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PACO, y, en LUGO, en el HOTEL MENEMES: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeolea, 5-MADRID

Sección de anuncios breves

Agencias

Agencia de Negocios de **MANUEL E. REJA**

Es encargada de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, liquidaciones de herederos, autorización de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir "autos", certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y, en general, de asuntos de dependencias públicas.
Oficina: San Marcos, 27, primer piso. Teléfono 22.—LUGO

Arriendos

SE ALQUILA un amplio local de más de 100 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ananueva, número 22, primer piso.

SE ALQUILA un local propio para almacén, situado en el callejón del Hospital Viejo. Informar en el número 22, primer piso.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Moret. Todas las habitaciones exteriores; cuarto de baño calefacción, amplio, soleado. Informarán en la misma casa, primer derecho.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa de la señora viuda de don Dionisio Rodríguez, en la Avenida de Montero Ríos. Es amplio y de moderna construcción. Para informes, en el primer piso de la misma casa.

SE ALQUILA casa, nueva construcción, ventilada e higiénica, con cuadra y huerta. Carretera de la Granja. Para informes: don Secundino Rodríguez, en frente de la misma.

SE ALQUILA una habitación grande; sirve para una oficina u otra cosa indene de la casa. Informarán: Mercantil, primer derecho, número 9.

SE ARRIENDAN unos bajos buenos para Café o un restaurante o

cualquier clase de negocio. Darán razón en San Fernando, número 19, primero.

Traspasos

SE TRASPASA por no poderlo atender el "Bar La Parra". Informarán, Plaza de Pablo Iglesias, núm. 2, Lugo.

TRASPASO se hace de una tahona con mucha clientela y utensilios modernos para fabricar toda clase de pan, por no poderlo atender su dueño. Informarán en Ronda de Santiago, n.º 7, de tres a cuatro de la tarde.

SE TRASPASA Bar por no poder atenderlo, gran oportunidad. Informes, calle de la Libertad, número 21. De diez a doce.

TRASPASO Bar y Hospedaje por tener dos y no poder atenderlo. En buen punto y es buen negocio para el que lo atiende. En

pierdan esta oportunidad. Facilidades de pago. Informarán en Manuel Becerra, Bar Guillermo.

SE TRASPASA un bar, vinos y comidas, en lo más céntrico de esta capital, cerca del Campo de la Feria. Informarán: Ronda de La Coruña, núm. 7.

Ventas

VENDO en 11.500 pesetas dos casas en la carretera de La Coruña, una al al frente nueva y moderna con planta baja; piso y buhardilla habitable y sirva para establecimiento, y otra atrás, de planta baja, dedicada a cuartos y otros locales, y un traspaso grande. Informes carretera de La Coruña, 95.

MOLINEROS: Véndese un par de piedras del país, de 1,30, sin estrenar. Una volandera francesa de 1,10, con poco uso. Un molino belga para moler, triturar y aplastar, y una limpiadora también belga, en buen estado. Informarán, Aguirre, 4.—LUGO.

SE VENDE un buen solar y muy barato, con planes para una casa de dos pisos, a la entrada de la calle Avenida de la República. Informarán en San Roque, 38.

SE VENDE una casa de planta baja y piso alto, en la carretera de la Granja, tiene pozo y huerta con árboles frutales, dig el medio kilómetro de la carretera. Informarán en la misma casa, don José Castro y don Deseo López Díaz, Procurador Manuel Becerra, 24, bajo.

SE VENDE una casa de nueva construcción, libre de todo gravamen; tiene a su parte posterior un patio y unos 50 metros de terreno a huerta y árboles frutales; renta 265 pesetas anuales. Para informes: Manuel Becerra, 24, don Deseo López Díaz, procurador de los Tribunales.

VENTA: Se vende casa en la carretera de Lamas de Prado, letra M. V., con bajo piso y desván, tiene cuadra, pozo, lavadero y huerta. Para informes y llaves, casa de José Lataz Seijas, carpintero, en la misma carretera o en La Coruña, Manuel Becerra, 24, bajo.

SE VENDE una casa número 84, la calle de García Abad, de nueva construcción, con tres pisos y

Lloyd Norte Alemán

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Precio 3.ª clase

"MADRID" 13 de Septiembre Pesetas 712,50
"SIERRA SALVADA" 3 de Octubre..... 737,50
"SIERRA NEVADA" 31 de Octubre..... 737,50

En todos los vapores, en camarote cerrado, tienen un suplemento de 42 pesetas por cada cama.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señora, y la comida, a la española, servida por camareros españoles.

Los vapores tipo "SIERRA", admiten también pasajeros de primera clase, y los vapores tipo "MADRID" y "WERRA", admiten pasajeros de clase intermedia para LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

"SIERRA VENTANA" 24 de Octubre
Precios en TERCERA CLASE: 664,25 pesetas, para LA HABANA. Para puertos de MEJICO: 717,50 pesetas.



Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba irán alojados en magníficos camarotes cerrados, sin aumento de precio. Admiten pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en LA HABANA, al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etcétera, y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia general.

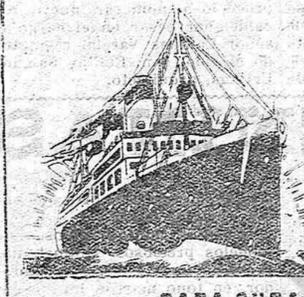
FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
Dirección telegráfica y telefónica: "NORDLLOYD.—LA CORUÑA"

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximás salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Tercera corriente	Tercera camarote
4 Sepbre. "CAP ARCONA".....	Ptas. 737,50	779,50
18 Sepbre. "MONTE ROSA".....	" 797,50	839,50
9 Octubre. "MONTE SARMIENTO".....	" 797,50	839,50
12 Octubre. "CAP ARCONA".....	" 737,50	779,50
23 Octubre. "MONTE OLIVIA".....	" 797,50	839,50



BASES EN LA HABANA Y MEXICO

22 Septiembre "ORINOCO"

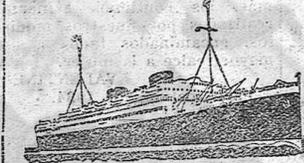
	Habana	Veracruz, Tampico
En primera clase..... desde Pesetas	1.696,40	1.739,65
En segunda TURISTA.....	1.061,90	1.110,15
En TERCERA clase.....	664,25	717,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS, están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores, por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida anticipación, 100 pesetas en cantidad de garantía.

Para más informes, dirigirse al agente general:

ENRIQUE FRANCO, Compositora, 8, LA CORUÑA : Dirección telegráfica y telefónica: FRANCO



Mata Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª clase En camarote cerrado

Octubre 8 (lunes) "ARLANZA".....	Ptas. 737,50	779,50
Noviembre 5 (lunes) "ALMANZORA".....	" 737,50	779,50
Diciembre 7 (viernes) "ASTURIAS".....	" 737,50	779,50
Diciembre 31 (lunes) "ALMANZORA".....	" 737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles, y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asturias" y "Alicántara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase..... Pesetas	8.395	3.135
En segunda clase..... Pesetas	1.970	1.225

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 18 de Noviembre

RUBINE E HIJOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña Telégramas y telefonemas: RUBINE

C. G. TRANSATLANTIQUE

Compañía de vapores correo a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ, Próximas salidas de La Coruña

22 Octubre MEXIQUE
26 Noviembre MEXIQUE

Admite pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

	Habana	Veracruz
Tercera clase..... Pesetas	664,25	717,50
Intermedia.....	938	983
Segunda.....	1.175	1.220
Primera..... desde.....	1.620	1.665

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario:

Eduardo Fariña.—La Coruña
Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña.

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.ª (S.ª) (S.ª) Salones independientes para señoras y caballeros

Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio estético a cargo de personal competente y acreditado.

PRECIOS MODICOS
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

TELEFONO núm. 336.

Hierros

Ferrería Asturiana, Sto. Domingo 11

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonidore (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea, flujos blancos en las señoras) y de más enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Coquets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Para folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2, Madrid. Precio: 11 pesetas.

SE VENDE en muy buen estado una máquina de coser industrial, propia para sastres. En San Pedro, 22, "Casa Rebeca", informarán.

SE VENDE una casa en la calle de San Froilán, compuesta por planta baja, un piso y desván, de construcción nueva y huerta en la parte posterior. Informarán: Manuel Becerra, número 22, bajo.

SE VENDE un molino de viento en buen estado. Para informes: Ronda de Castilla, 1, Villa Real.

SE VENDE una casa en la calle de San Froilán, compuesta por planta baja, un piso y desván, de construcción nueva y huerta en la parte posterior. Informarán: Manuel Becerra, número 22, bajo.

SE VENDE un molino de viento en buen estado. Para informes: Ronda de Castilla, 1, Villa Real.

SE VENDE una casa en la calle de San Froilán, compuesta por planta baja, un piso y desván, de construcción nueva y huerta en la parte posterior. Informarán: Manuel Becerra, número 22, bajo.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño, un coche marca "Dodge", de tres toneladas, bien carrozado y calzado de nuevo. Se darán facilidades. Informarán en la casa M. A. de la carretera vieja de La Coruña.

VENTA.—Se vende una casa, sita en el Agro del Rolo, conocida por el nombre de "Capataz de la vía", tiene bajo, piso y buhardilla habitable. Informarán en la misma casa.

VENTA DE CASAS
Una en Doctor Castro, en pesetas 22.000; Otra, en la calle de la Tinería, en 5.000; otra en el barrio del Polvorín, en 8.000; y otra, en la Avenida Montero Ríos (solar), en 6.500 pesetas. Para informes: Julio Real Portela, Soledad, 49, Lugo.

SE VENDE un Mesón en Santa María Almagar, carretera de Frial, libre de todo gravamen. Es una verdadera ganga. Dirijanse a su dueño, calle Santiago, núm. 22.

SE VENDE la casa número 84, la calle de García Abad, de nueva construcción, con tres pisos y

SE VENDE un Mesón en Santa María Almagar, carretera de Frial, libre de todo gravamen. Es una verdadera ganga. Dirijanse a su dueño, calle Santiago, núm. 22.

SE VENDE la casa número 84, la calle de García Abad, de nueva construcción, con tres pisos y

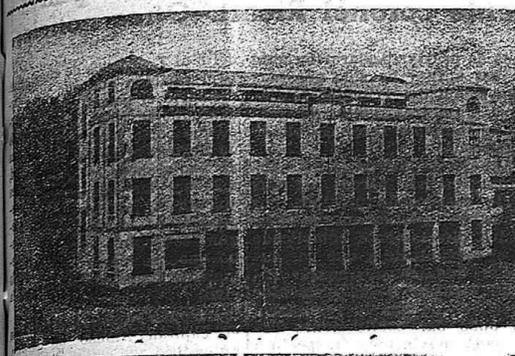
Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

COLEGIO BARMES - LIBERTAD 18-LUGO

Dedicado especialmente a Bachillerato y Magisterio. Profesores licenciados y autorizados para la Enseñanza. Grandes éxitos en todos los exámenes. El 90% de aprobados. INFORMES de 12 a 1

ACADEMIA GALICIA LUGO

Av. Angel López Pérez 1



Primera Enseñanza graduada y completa — Bachillerato — Comercio oficial y libre — Francés, Inglés, Alemán — Contabilidad — Mecanografía y Taquigrafía — Preparación especial para el Magisterio. Se admiten alumnos externos, vigilados, medipensionados e internos

HALLAZGO

La persona que haya perdido un reloj de pulsera pueda pasar a recogerlo a la Administración de este diario, en donde se le entregará previo pago del presente anuncio.

HALLAZGO

El día 11 del corriente se ha encontrado un perro de perdices que debió de haberse extraviado. La persona que lo hubiese perdido puede pasar a recogerlo en la carretera de la Granja, casa de Virginio, previo pago de los gastos ocasionados.

Se precisan pantalonerías SASTRERIA MESA Conde Pallares, 7

BAZAR GALICIA

Fermín Galán, 2-(antes Santo Domingo)

Inmenso surtido en loza, cristal, batería de cocina, artículos de viaje y regalo

SECCION DE O'95

NECROLOGIA

En el templo parroquial de San Pedro se celebró ayer a las doce de la mañana, el funeral de enterramiento por el eterno descanso de don Andrés Sánchez Conde, viéndose en la citada iglesia muy concurrida.

Se prestó en la misa del día de ayer el párroco de Fontao (Santiago), don Francisco Prado, asistido del coadjutor de dicha parroquia señor Troncoso y el capellán señor Betolaza.

En la ofrenda en representación de la familia, en el Ofertorio de la misa, el industrial don don Fernando y Fernández.

La una de la tarde se efectuó la conducción del cadáver al cementerio, cuyo acto constituyó una verdadera manifestación de duelo. Este lo presidían varios señores de la familia.

Después de nuestro pésame a la viuda, hijos y demás deudos, quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las numerosas personas que asistieron a dichos actos.

UNA BODA

Anteayer a las ocho de la mañana se celebró en el templo parroquial de Santiago la boda de la señorita María Fernández Lombao, con el joven industrial de esta plaza don Arturo Castro Seijas.

Actuaron de padrinos la señora doña Carmen Pardo, viuda de la Barrera, y don Bautista Fernández Torneiros, padre de la novia.

Los asistentes a la ceremonia fueron obsequiados con un desayuno.

La feliz pareja, a la que deseamos muchas felicidades, salieron de viaje por distintas poblaciones.

Del Gobierno civil

Un avión aterriza en Monforte por despiste

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama participando que el domingo y procedente de León, aterrizó en el campo de Reborado de aquella ciudad, por despiste, el aparato de Aviación "3-A", de la escuadrilla grupo número 21, pilotado por el cabo Enrique Sánchez, dejando en Monforte al capitán don Manuel Uriarte, teniente auditor de segunda que se dirigía a La Coruña.

Ayer por la mañana, volvió a elevarse dicho aparato sin novedad.

Licencias de caza

Por el señor gobernador civil se ha dispuesto que, a partir de esta fecha, y en los días laborables de diez a catorce, se continúen expidiendo licencias de caza y para cazar, y de uso de armas, a todas las personas que las soliciten y reúnan lo requisitos prevenidos en la legislación vigente.

Manifiesto en EL PROGRESO

Vendo económicamente las fincas siguientes:

- Casa n.º 12 del barrio del Puente de esta población con su patio y huerta regadía a su parte posterior.
- Huerta regadía con lavaderos, titulada de San Froilán, situada en el Regueiro de los Hortos a una distancia de unos 25 metros de la carretera de Santiago de esta capital.
- Una cortina en el lugar de Pousadela, inmediata al barrio del Carmen de esta ciudad, de la superficie de 17 áreas 48 centiáreas, o sean cuatro ferrados.
- Casa n.º 10 de la calle de los Hornos de esta capital, compuesta de tres plantas con patio a la parte posterior.
- Una casa situada en la calle de la Ruanueva de esta ciudad, de tres plantas, con huerta a su parte posterior.

Todas estas fincas son libres de cargas y del precio informan en la NOTARIA DE DON PEDRO MENENDEZ Y GARCÍA DEL BUSTO,

Periódicos oficiales

La "Gaceta" del domingo publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley referente a la Contribución general sobre la Renta.

A partir del primer día del ejercicio económico de 1935, la escala de gravamen del artículo 18 de la ley de 20 de diciembre de 1932, relativa a esta contribución, quedará sustituida por la siguiente:

Renta imponible de 60.000 pesetas a 70.000, uno por cien de gravamen; 70.001 a 80.000, 1,30 por cien de gravamen; de 80.001 a 100.000, 1,50; de 100.001 a 120.000, 2,08; de 120.001 a cien mil cincuenta mil, 2,51; de cien cincuenta mil uno a 200.000, 3,07; de 200.001 a 250.000, 3,86; de 250.001 a 300.000, 4,50; de 300.001 a 400.000, 5,05; de cuatrocientos mil uno a 500.000, 5,94; de 500.001 a 750.000, 6,65; de 750.001 a 1.000.000, 7,92.

Si la renta imponible excediese de un millón, gravarse siguiente forma: El primer millón a razón 8,78 por ciento y lo que exceda a razón de ocho por 100.

Otro autorizando para que presente a las Cortes un proyecto de ley aumentando el impuesto sobre la gasolina.

Decreto declarando inhábiles para los territorios de Cataluña y Vizcaya y Asturias a los efectos de presentación a la aceptación y al cobro y levantamiento de protestas de efectos de comercio, los días 8 al 11 del corriente mes, ambos inclusive, para Cataluña y Vizcaya y desde el día 8 hasta el que se señale en Asturias.

Decreto disponiendo que el general de Brigada, don Enrique Padilla-López, cese en el mando de la Segunda Brigada de Montaña.

Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, al general de Brigada, don Manuel Cardenal.

RADIO PILOT COLONIAL

CASA OTERO C. Pallares, 19 LUGO

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Del Dr. Vignolo VENTA EN FARMACIAS

A. de Vega Barrera

Especialista en garganta nariz y oídos

Consulta de 10 a 12

Santo Domingo, núm. 23-p.º 1 (Panadería Seijas)

ALMACENES CHAIN

Por fin de temporada liquidamos Crespones, sedas, georgettes y toda clase de artículos de verano a cualquier precio

Para la próxima temporada, hemos recibido, entre un sin fin de novedades grandes partidas de

Lanas para labores

que sorprenderán por su fantasía y precios

No compre sin visitar:

La mercería mejor surtida de Galicia

Libertad, 3

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 16 2,00.

Una reunión interesante

Se confirma que ayer han celebrado una reunión los señores Martínez Barrio, Sánchez Román, Maura, Gordón Ordás y otros de izquierdas, acordando reintegrarse al Parlamento.

El señor Martínez Barrio pronunció un discurso ante las Cortes.

Como el señor Moret en 1909, pedirá que no se miztifiquen las esencias del régimen.

Hará historia de todo lo sucedido y propondrá arrebatar la bandera a los monárquicos para restaurar las esencias de la República.

Una información de Prensa

Un periódico de la noche publica la noticia de que la Generalidad de Cataluña tenía subvencionadas a dos entidades madrileñas, para la propaganda de sus proyectos económicos-separatistas.

Una de estas entidades tenía asignada la cantidad de 300.000 pesetas y de ellas ha cobrado ya cien mil.

A la otra entidad se le habían fijado 500.000 pesetas, de las cuales nada cobró.

Los socialistas moderados

Se asegura que los socialistas Trifón Gómez, Saborit, Lucio Martínez y otros moderados gestionan la vuelta al Parlamento, en unión del señor Besteiro.

Dice "La Voz"

"La Voz", al reaparecer ayer después de la huelga, dice que jamás admitió, la violencia, siendo, por el contrario, partidario de la democracia constitucional.

"Heraldo de Madrid" manifiesta que la victoria de la República no puede establecer vencedores ni vencidos. El único triunfo legítimo es el alcanzado por la Constitución republicana.

La republicanización de los socialistas

Por parte de algunos republi-

Asociación del Automóvil Industrial de la provincia de Lugo

Aviso importantísimo a todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica

Por medio de la presente nos complacemos en poner en conocimiento de todos los señores asociados, la obligación en que se encuentran de dar el más inmediato cumplimiento a la Orden Ministerial de fecha 28 de marzo último ("Gaceta" del 29), consistente en el visado por la autoridad gubernativa de todos los carnets permisos de circulación.

Como de costumbre la oficina de la Asociación se encargará de confeccionar las declaraciones oportunas, a cuyo efecto los señores propietarios de vehículos habrán de aportar los documentos que a continuación se especifican:

Carnet de circulación del coche.

Carnet de conducir del chofer.

Cédula personal del propietario, y

Cédula personal del chofer.

Se previene, asimismo, a todos los señores asociados la obligación en que se encuentran de llevar consigo en todos cuantos viajes realicen, una autorización expedida por la indicada autoridad y en su defecto del comandante del puesto de la Guardia civil o Ayuntamiento que corresponda, en la inteligencia de que, para la obtención de la mencionada autorización es indispensable tener el carnet debidamente refrendado.

La Junta directiva de esta Asociación, espera de todos sus asociados se servirán cumplimentar dentro de la mayor urgencia posible todo cuanto arriba queda expuesto, evitando así la responsabilidad en que por falta de ello pudieran incurrir.

Lugo, 9 de octubre de 1934.

La Directiva.

En San Sebastián

La Policía ha encontrado en el cementerio de Eibar 134 bombas.

En la capital fué detenido el socialista Azpiázu.

También ha sido detenido todo el consejo de administración de la Cooperativa Alfa, en donde se encontraron armas.

En Sevilla

Sevilla. — Se dice que el señor Martínez Barrio ha licenciado a sus huertas, haciéndoles la indicación de que vuelvan al partido de donde proceden.

En Gijón

Gijón. — Reina absoluta tranquilidad en esta capital. Durante el día de hoy se ha trabajado normalmente.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 26 reses vacunas y 17 cabrias.

Entraron en la plaza de Abastos 500 kilos de pescado.

LA SEÑORA D.ª BALBINA LÓPEZ (BARRAL) VIUDA DE SOTO FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER después de haber recibido los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus hijos, Luis, María Teresa, Antonio y Carmen; hijas políticas, D.ª Elvira Camino (ausente) y D.ª Raquel, hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy martes a las doce en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) y a la conducción del cadáver a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Manuel B.ª Serra, número 2 al cementerio general, favor que agradecerán vivamente.

Lugo, 16 de Octubre de 1934.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

VENTA:

Número suelto del día, diez céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

El Progreso

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

SUSCRIPCION: En Lugo, capital, dos pesetas al mes. Fuera, seis pesetas trimestre.

Las familias de los sentenciados a la última pena por los Tribunales sumarísimos, visitan al Sr. Lerroux

Ha sido detenido en Oviedo el diputado socialista D. Teodomiro Menéndez.—Celebró sesión ayer el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, dándose cuenta de la dimisión del Sr. Albornoz.—Detalles de la detención de Largo Caballero.—Companys y Azafia prestan declaración.—Se ha celebrado en Barcelona el juicio sumarísimo contra el teniente coronel Ricart.—Otras noticias

Madrid, 15 22.30.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Franco franceses, 48,40.
Libras esterlinas, 35,85.
Dólares, 7,32.
Liras, 63,10.
Marcos, 2,9425.
Francos suizos, 239,87.
Francos belgas, 171,52.
Florines, 4,98.
Escudos portugueses, 0,327.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" del lunes publica, entre otras disposiciones, las siguientes:
Nombrando delegado de Hacienda de Avila a don José Berben Ulloa, adscrito a la Delegación de Hacienda de Orense.
—Idem disponiendo que el comandante don Angel Pastor pase agregado a la Dirección de Aeronáutica.
—Idem nombrando jefe del Grupo 21 León, al comandante don Eusebio Berda.
—Idem disponiendo que pase a la subsecretaría de Guerra el comandante don Ricardo Fuentes.
—Idem confiando el mando de la Jefatura de Aviación al comandante don Apolinar Sáez.

En el ministerio de la Gobernación

En conversación mantenida por el ministro de la Guerra con algunos periodistas, ha manifestado que comprende la angustia que pasan muchas familias de residentes o expedicionarios en Asturias, pero la dificultad de comunicaciones hace imposible concretar noticias.
Hay un solo hilo de comunicación con Gijón. Este hilo tiene que ocuparse de momento a atenciones de índole militar.
Mi impresión—ha agregado—es optimista, respecto a los daños que haya podido sufrir la población civil.
Hay que tener en cuenta que los rebeldes no han dejado un solo día de tirotear con las tropas que guarnecían Oviedo.
Claro es que la ciudad ha estado sometida al fuego de nuestras columnas de socorro.
Se sabe que la familia del señor Pedregal se halla indemne en Avilés.
Dedicó calurosos elogios al general López Ochoa y tropas a su mando.
A inmediaciones de su cuartel se ha constituido una Auditoría.
El ministro de la Guerra recibió de nuevo el domingo por la noche a los representantes de la Prensa, manifestándoles que en toda España la tranquilidad es absoluta.
Dijo que desde la tarde del domingo los soldados de la columna del general López Ochoa se dedican a recoger los cadáveres de que los sediciosos y las armas que han dejado abandonadas.
Añadió que ahora se dirigen las fuerzas a la cuenca minera, hacia donde huyen los revoltosos en grupos aislados.
Manifestó también que en Oviedo había sido detenido el diputado don Teodomiro Menéndez.
El señor Santaló, detenido en Gerona, ha sido conducido a bordo del vapor "Ciudad de Cádiz".
Se celebró el domingo por la mañana en Madrid un Consejo de guerra contra un individuo sorprendido con las armas en la ma-

no, siendo condenado a dieciséis años de prisión.

Finalmente dijo el ministro de la Guerra que había ingresado en la cárcel el diputado socialista señor Aguilante.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Bajo la presidencia de don Fernando Gasset se reunió hoy el Tribunal de Garantías Constitucionales.

A la reunión no asiste el representante de la Generalidad señor Sbert y los representantes de Asturias señores Pedregal, Traviesa, Beceña y Merás, cuyo paradero se ignora.

El señor Gasset dió cuenta de la dimisión del presidente del Tribunal, don Alvaro de Albornoz, que comunica en una carta.

Por enfermedad de don Rogelio Bergada se suspende la vista anunciada para hoy sobre inmundicia de los diputados catalanes.

Se sabe que todavía no se ha recibido en el citado Tribunal de Garantías el oficio traspasándole la jurisdicción para entender en el proceso contra Companys y demás consejeros de la Generalidad.

Una nota de la Presidencia de la República

Por el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que el jefe del Estado ha recibido por correo y por telégrafo numerosas peticiones de indulto a favor de los condenados a muerte por los Consejos sumarísimos celebrados en Barcelona.
También ha recibido la petición verbal de la madre del capitán Fermín Galán, que a tal efecto le ha hecho una visita.

El mando de la columna del general Bosch

Con motivo del nombramiento del general Balmes para mandar la columna del Sur que opera en Asturias, circuló el rumor de que el Gobierno había destituido del mando de la misma al general Bosch.

Los periodistas visitaron al ministro de la Guerra, al cual interrogaron.

Les dijo éste que no se trataba de una destitución, sino la necesidad de que el mando de dichas fuerzas recayese sobre una persona que las conociese mejor, como es el general Balmes.

El señor Salazar Alonso a la Alcaldía de Madrid

En la madrugada última estuvo en Gobernación el señor Salazar Alonso, conferenciando extensamente con el ministro. A la salida se mostró muy reservado, pero ante la insistencia de los periodistas, dijo que trataron de problemas. Igual manifestó el señor Eloy Vaquero.

Particularmente se sabe que está relacionada con la designación del señor Salazar Alonso para la Alcaldía de Madrid, si bien se tropieza con el inconveniente constitucional de ser incompatible este cargo con el de diputado.

Parece ser que el señor Salazar Alonso por disciplina de partido, accedería a ocupar el cargo si así se le ordenase.

Manifestaciones del señor Martínez Barrio

Martínez Barrio publica unas manifestaciones en la Prensa, ratificando que ni él ni nadie en su nombre ha estado en Cataluña estos días.

Anuncia que ha entablado juicio de conciliación contra los directores de "El Debate" e "Informaciones".

Cuando se abra el Parlamento—añade—liquidaremos con toda clase de pruebas el episodio.

La alteración revolucionaria no me ha sorprendido. La he temido durante muchos meses; he acudido a prevenirla donde el deber dictaba y la he condenada anticipadamente, siempre que fué necesario.

Opiniones de la Prensa

"La Libertad" dice como resumen de su pensamiento al reaparecer, que cree en conciencia que la República democrática es el régimen que indiscutiblemente, más conviene a España. Atentar contra la República democrática, es atentar contra la Patria española en lo que ésta tiene de más puro y elevado. Añade que es partidaria de que dentro de la legalidad republicana, que nadie debe violar, sean respetadas todas las ideas y reconocidos todos los avances, noble y lealmente conquistados.

"El Liberal" dice que la civilidad es indispensable en las modernas democracias. Es necesario que todos reconozcan la convivencia en la lucha política; que unos y otros depongan sus odios y aplaquen sus rencores.

Concretando a Cataluña dice que en un Estado sólo debe haber un presidente, el jefe del Estado mismo, y un Parlamento y una Enseñanza y una Dirección general de Seguridad, ya que todo ello son funciones privativas del Estado. Al proclamar en la Generalidad de Cataluña una República distinta a la constituida, se han tirado por los balcones del Palacio de la Generalidad, la Constitución del Estado y el Estatuto de la Región.

Los cañones del general Batet han hecho prevalecer la Constitución. ¡Viva la República! ¡Viva España!

En otros sueltos dice que la violencia es indeseable, que se debe volver a la normalidad por la amnistía y que debe darse una tregua para volver al trabajo.

"A B C" refiriéndose a la vuelta al trabajo dice que no debe haber represalias, pero sí, garantías para evitar la indisciplina tan frecuente y tan fácil, de la clase obrera, y el doble daño que irroga a la economía nacional y a la tranquilidad pública. El empleo político y revolucionario de la huelga es por todos conceptos indefendible, y sin perjuicio de que las Cortes atiendan a las necesidades de la legislación, la clase patronal tiene, no sólo el derecho, sino el deber, de no consentir el precedente de las readmisiones incondicionales. Fuera de la ley se han puesto el Partido Socialista, la U. G. T. y otras organizaciones que ostensiblemente han participado en la insurrección.

"El Sol" al reaparecer hace dos afirmaciones: la primera, renovar y reiterar su fe en los destinos de la República y en la fecundidad del espíritu que alentó el 14 de abril y tomó luego expresión jurídica en las páginas de la Constitución.

La segunda afirmación es que cuanto atente contra esto, ha merecido, merece y merecerá su más viva y terminante repulsa.

"El Debate" se refiere al caso de rebeldía del Patronato de la Universidad de Barcelona. Pide que antes de inaugurar el curso académico en las Universidades se destituya fulminantemente a ese Patronato rebelde y sedicioso.

Los habitantes no han oído disparos por primera vez después de una semana de lucha.

Para llegar a la capital de Asturias, el general, con un solo batallón del Regimiento 12, sostuvo combate en Avilés el día 9, en Corredoira el 10, y a su entrada en Oviedo, el 11, estableciendo contacto con el teniente coronel Yagüe, que con tropas procedentes de Gijón, le ayudó a reducir la resistencia de núcleos de sublevados, que se defendían en casas y en edificios de la ciudad.

Se han hecho numerosos prisioneros con armas portátiles y también se han recogido ametralladoras y cañones.

La paz, como siempre, ha costado pérdidas, por fortuna mucho menores que lo que podría temerse y entre ellas la del comandante de Regulares, señor Ruíz, que aumentó la gloriosa lista de caídos por España.

Sigue la desbandada de los rebeldes por los caminos de la costa y de los puertos y todo permite esperar una rápida pacificación de la provincia.

Companys y Azafia declaran

Barcelona.—Companys y Azafia declaran que se atribuyen al general Batet el haberse acumulado sobre el mismo los cargos, y dice que como jefe de las fuerzas de Seguridad de la Generalidad, no podía, naturalmente, recibir y ejecutar órdenes que no fueran emanadas de la propia Generalidad.

Después del informe de la defensa, el presidente invita al procesado a que haga alguna manifestación.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

Detalles de la detención de Largo Caballero

Detalles de la detención del señor Largo Caballero, registrada muy avanzada la madrugada del domingo, señalan que momentos antes de la detención, llegó dicho señor a su domicilio, cosa que observaron de cerca los agentes que vigilaban los alrededores.

El servicio se efectuó con todo género de precauciones, por agentes y una sección de guardias de Asalto, al mando de un teniente, que acordonaron el edificio.

Al llamar los representantes de la autoridad a la puerta de la casa, salió a abrir una hija de Largo Caballero, a quien se manifestó la orden de detención.

Se levantó instantes después la esposa del presidente de la Unión General de Trabajadores y acompañó a los agentes hasta la alcobilla, donde se encontraba acostado su marido. Este se levantó en el acto y se le comunicó la orden de detención.

Preguntó entonces, como diputado, si se trataba de detenerle y como se le contestara afirmativamente, no opuso resistencia y se entregó.

Desde el mismo domicilio los agentes comunicaron telefónicamente con el jefe superior de Policía, dando cuenta de haber cumplido la orden y éste dispuso el traslado del detenido a la Dirección de Seguridad, como así se hizo, llegando a las cuatro y media de la madrugada.

Compareció el señor Largo Caballero ante los jefes de la Oficina de Información y se redactaron los oficios dando cuenta de la detención a las autoridades superiores.

Se dirigió un oficio al presidente de las Cortes, otro al juez militar de guardia, añadiendo que la detención se había llevado a cabo por estar considerado el detenido como principal organizador del movimiento revolucionario de estos días.

También se comunicó la noticia al ministro de la Gobernación.

En la misma madrugada, Largo Caballero ingresó en la Cárcel a disposición de la autoridad militar.

En el domicilio del detenido se practicó minucioso registro.

Según dijo un alto funcionario de la Dirección General de Seguridad, con éste, se han practicado más de cuarenta registros en el domicilio del señor Largo Caballero, así como en diversas casas donde se suponía que pudiera hallarse.

Diputado detenido

Gijón.—Ha sido detenido el ex diputado de las Constituyentes, don Carlos Martínez.

El caso de todos los componentes del Gobierno de la Generalidad

Barcelona.—El "Boletín de la Generalidad" publicará una Orden en la que el presidente accidental de la misma, dispone cesen en sus cargos todos los componentes del Gobierno de la Generalidad, que presidía el señor Companys y comisarios delegados en las distintas provincias catalanas, así como los jefes de los sómatenes, Mozos de Escuadra, etc., etc.

El número de jueces se va a aumentar hasta quince por el trabajo abrumador que han irrogado los sucesos.

El número de detenidos a disposición de la autoridad militar en Barcelona, se aproxima a tres mil.

El parte oficial de la octava División

La Octava División Militar comunica el siguiente parte: Oviedo.—El general López

Ochoa, desde Oviedo, ha dado el parte reglamentario de no haber ocurrido novedad durante la noche, en aquella ciudad.

Los habitantes no han oído disparos por primera vez después de una semana de lucha.

Para llegar a la capital de Asturias, el general, con un solo batallón del Regimiento 12, sostuvo combate en Avilés el día 9, en Corredoira el 10, y a su entrada en Oviedo, el 11, estableciendo contacto con el teniente coronel Yagüe, que con tropas procedentes de Gijón, le ayudó a reducir la resistencia de núcleos de sublevados, que se defendían en casas y en edificios de la ciudad.

Se han hecho numerosos prisioneros con armas portátiles y también se han recogido ametralladoras y cañones.

La paz, como siempre, ha costado pérdidas, por fortuna mucho menores que lo que podría temerse y entre ellas la del comandante de Regulares, señor Ruíz, que aumentó la gloriosa lista de caídos por España.

Sigue la desbandada de los rebeldes por los caminos de la costa y de los puertos y todo permite esperar una rápida pacificación de la provincia.

Companys y Azafia declaran

Barcelona.—Companys y Azafia declaran que se atribuyen al general Batet el haberse acumulado sobre el mismo los cargos, y dice que como jefe de las fuerzas de Seguridad de la Generalidad, no podía, naturalmente, recibir y ejecutar órdenes que no fueran emanadas de la propia Generalidad.

Después del informe de la defensa, el presidente invita al procesado a que haga alguna manifestación.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Manifiestaciones del jefe del Gobierno. Los familiares de los sentenciados a la última pena visitan al Sr. Lerroux.—La adhesión de la Banca privada al Gobierno.—Las informaciones de Prensa para el extranjero

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció el domingo en el despacho de la Presidencia hasta las siete y media de la tarde, recibiendo numerosas visitas, entre las que destacaron la del Director general de Beneficencia, señorita Clara Campoamor y la del gobernador civil, señor Morata.

Durante la tarde acompañaron al presidente, los ministros de la Guerra y Marina.

El señor Lerroux abandonó el Palacio de la Castellana acompañado del señor Hidalgo.

Los periodistas les rodearon y el señor Lerroux dijo: —Poco puedo decirles a ustedes. Digan que me han visitado los familiares de los sentenciados a muerte, como consecuencia de los juicios sumarísimos que se han visto en Barcelona, naturalmente, para solicitar clemencia.

—Ha recibido usted, presidente—le dijo un informador—los sumarios de esas causas?

—Sí, llegaron a mi poder esta mañana.

—El Gobierno tiene ya copias de los considerandos y resultados de las sentencias?

—En este momento, contestó el señor Lerroux, las estarán recibiendo todos los ministros, y de este asunto no puedo decir más.

Intervino el ministro de la Guerra en la conversación, y dijo:

—Señor presidente, ¿ha dicho usted a los periodistas que hay otro condenado a muerte?

—Ciertamente. Digan ustedes que en Barcelona ha sido condenado a muerte otro de los detenidos, pero el sumario no está todavía en mi poder.

De otras cosas—continuó diciendo el señor Lerroux—les diré que he recibido una numerosa comisión representando a la Banca privada, que ha venido para patentizar su adhesión al Gobierno y para anunciarme la reunión de los representantes de toda esa Banca, para fijar la cuantía de su óbolo con destino a la suscripción para premiar el heroísmo de las fuerzas que han tomado parte en la represión del movimiento revolucionario.

Otro informador preguntó al presidente:

—¿Podría usted decirnos si se ha resuelto ya el asunto de las informaciones de Prensa destinadas al extranjero?

—Es asunto resuelto. Ya les diré a ustedes mi compañero el periodista y ministro señor Jalón la determinación que se ha tomado.

Intervino el señor Hidalgo ampliando dicha manifestación, y dijo:

—Naturalmente, imponiendo a esas informaciones de Prensa la previa censura.

Al despedirse el ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que a las nueve de la noche los recibiría en su ministerio.

Los juicios sumarísimos en Barcelona.—El teniente coronel Ricart condenado a la pena de muerte

Barcelona.—El domingo por la mañana se celebró el Consejo de guerra para juzgar al teniente coronel Ricart, jefe de las fuerzas de Seguridad de la Generalidad de Cataluña.

El consejo se reunió en Monjuich en la misma sala donde se verificaron días pasados los Consejos sumarísimos contra Pérez Farrás, jefe de los moros de escuadra y el capitán Escofet, y otros, y donde hace veinticinco años se vió también el juicio sumarísimo contra Ferrer y Guardia.

Asistieron unas quince personas civiles y muchos militares.

Comenzó a las diez de la mañana presidiendo el general de Caballería señor Postas.

Actuó de defensor el coronel González Fraile.

El presidente preguntó al defensor si el procesado deseaba asistir al juicio y como el señor González Fraile contestara afirmativamente, el teniente coronel Ricart llegó a la sala vestido de paisano.

La lectura del apuntamiento en virtud tres cuartos de hora, declarando seguidamente el procesado, quien se refirió a las órdenes que él cursó a las parejas de Seguridad el día 6 y la noche

del 6 al 7, órdenes de replegarse. Dijo también que por un intermedio el general Batet le ordenó que se retirara contestándole que como jefe de las fuerzas de Seguridad de la Generalidad no podía obedecer otras órdenes que las emanadas del presidente de la Generalidad. Aseguró el procesado que por ningún concepto pensó ni quiso que las fuerzas a su mando hicieran fuego contra la Guardia civil.

Después prestaron declaración el capitán Alonso de Meléndez quien dijo que estuvo con el procesado y que recibió la noticia de que iban a ser asaltadas todas las comisarías.

Presta declaración después el capitán Bosch.

El teniente coronel Ricart recibe ser que intentó telegrafiar varias veces al general Batet para conseguirlo.

Prestaron después declaración el teniente de Seguridad señor Pachot y los capitanes Pablo Elisardo Martínez, y por último el capitán Lizano de las fuerzas de la Generalidad, no podía, naturalmente, recibir y ejecutar órdenes que no fueran emanadas de la propia Generalidad.

Después del informe de la defensa, el presidente invita al procesado a que haga alguna manifestación.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ricart la pena de muerte, conforme a la petición fiscal.

El teniente coronel Ricart rechaza la invitación para hacer algún detalle que se le atribuya. Parece que en el momento se dice que Ricart en un momento los siguientes gritos: "Vista al monumento y a Cataluña". Cuando en realidad las palabras que pronunciaron fueron éstas: "Vista a la decha y viva la República".

Terminadas todas las manifestaciones y los informes del Tribunal, el presidente se retiró a deliberar.

Al cabo de cincuenta minutos fué llamado el defensor general González Fraile, comunicándole que el Consejo imponía al teniente coronel Ric